

**CREENCIAS SOBRE LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL DEPORTE  
ADAPTADO DE DEPORTISTAS, TÉCNICOS Y GESTORES DE  
FEDERACIONES DEPORTIVAS DE DEPORTES  
PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

**Jordi Segura, Josep-Oriol Martínez-Ferrer, Myriam Guerra y Sílvia Barnet  
Universitat Ramon Llull, España**

**RESUMEN:** Se han impulsado políticas para fomentar la integración del deporte adaptado en el deporte general. El proyecto Blanquerna Inclusión quiere aportar conocimiento y estrategias para facilitar el proceso de inclusión social en el sistema deportivo. En el proyecto participarán deportistas, técnicos y gestores, de las federaciones unideportivas y de las federaciones plurideportivas (de deportes para personas con discapacidad). Como primer paso, desde una perspectiva sociocognitiva, se evalúan las creencias de actitud de un grupo de participantes, en los tres roles, representantes de las federaciones plurideportivas. Se utiliza la técnica del cuestionario de creencias de Fishbein y Ajzen y del análisis de contenido de respuestas a preguntas abiertas, mediante triangulación de jueces expertos. Se describen diferencias de actitud entre hombres y mujeres, sobre el deporte adaptado y los deportistas con discapacidad, y diferencias en las creencias sobre inclusión social, entre en grupo de deportistas y el grupo de técnicos y gestores.

**PALABRAS CLAVE:** inclusión social, deporte adaptado, creencias, actitudes.

## **BELIEFS ABOUT THE SOCIAL INCLUSION AND THE ADAPTED SPORTS, OF ATHLETES, COACHES AND MANAGERS OF SPORT FEDERATIONS FOR PEOPLE WITH DISABILITIES**

**ABSTRACT:** Policies are open in order to promote integration of adapted sport into general sport. The project Blanquerna Inclusion would bring knowledge and strategies to facilitate the process of social inclusion in the sports system. The project will involve athletes, technicians and managers, representing single sport federations and federations of sports for people with disabilities. As a first step, from a sociocognitive perspective, beliefs and attitude are evaluated into a group of participants, in all three roles, representing the federations of sports for people with disabilities. A technique based on Fishbein and Ajzen model and a content analysis strategy, using triangulation of expert judges, will be used. We describe differences in attitudes between men and women, over their conception of adapted sports and athletes with disabilities, and differences in beliefs about social inclusion, among the group of athletes and the group of coaches and managers.

**KEY WORDS:** Social Inclusion, Adapted Sport, Beliefs, Attitudes.

## **CRENÇAS SOBRE INCLUSÃO SOCIAL E DEPORTE ADAPTADO DE LOS ATLETAS, TÉCNICOS E MANAGERS DE FEDERAÇÕES DESPORTIVAS DESPORTO ADAPTADO**

**RESUMO:** Agora existem políticas para promover a integração do desporto adaptado no desporto em geral. O projeto Blanquerna Inclusão fornece conhecimento e estratégias para facilitar o processo de inclusão social no sistema desportivo. O projeto vai envolver atletas, técnicos e gestores, de federações desportivas e federações de desporto para pessoas com deficiência. Como um primeiro passo, com foco sociocognitivo, será avaliada atitude de um grupo de participantes em todas as três funções, representantes das plurideportivas federações. Uma técnica de crença questionário Fishbein e Ajzen e análise de conteúdo das respostas às perguntas abertas, usando triangulação de juizes especializados. Nós descrevemos as diferenças nas atitudes entre homens e mulheres, sobre esportes adaptados e atletas com deficiência, e as diferenças de crenças sobre a inclusão social, entre um grupo de atletas e do grupo de técnicos e gestores

**PALAVRAS-CHAVE:** inclusão social, adapted sport, crenças, atitudes.

La inclusión de las personas con discapacidad es un objetivo prioritario de las políticas de desarrollo comunitario y para conseguirlo el deporte adaptado es un buen instrumento (Martínez-Ferrer, 2004). Entendemos el deporte adaptado como el que utiliza medios distintos a los habituales, para permitir a los deportistas con discapacidades físicas, intelectuales o sensoriales practicar sin riesgo su deporte escogido (Martínez-Ferrer, 2010). Esta definición emana del concepto global de Actividad Física Adaptada (AFA), que según Sherrill (1996) es una ciencia y práctica multidisciplinar relacionada con la actividad que a lo largo de la vida realizan las personas cuyas características funcionales, estructurales o de aspecto, requieren conocimientos especializados. Esta ciencia sirve para evaluar y adaptar los ecosistemas y facilitar cambios útiles para lograr igual acceso, integración / inclusión, bienestar a lo largo de la vida, experiencias de éxito en relación con el movimiento y la potenciación / realización personal.

### **Políticas de integración en deporte adaptado**

El deporte adaptado vive un momento importante porque se quiere potenciar la inclusión de los deportistas e integrar las modalidades deportivas, sean cuales sean las características, físicas, psíquicas o sensoriales de los deportistas. La UE ha impulsado políticas dirigidas a promover la inclusión de las personas con discapacidad a través del deporte de competición. La asamblea del Comité Paralímpico Internacional aprobó en 2004 la dirección estratégica de favorecer la integración de los diferentes deportes paralímpicos en las federaciones deportivas internacionales. La ONU declaró el 2005 como año Internacional del Deporte y la Educación Física (ONU, 2003) y al año siguiente el deporte y la actividad física fueron reconocidos como derechos humanos para las personas con discapacidad en la “Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad” de la ONU (ONU, 2006). En 2007, fruto de la conciencia global sobre la discapacidad, se creó el International Disability in Sport Working Group, que promueve y apoya los derechos de las personas con discapacidad a la actividad física y la práctica deportiva y competitiva en las regiones del mundo (International Disability in Sport Working Group, 2007).

En España, el Consejo Superior de Deportes (CSD) propuso el “Plan Integral para la Actividad Física y el Deporte” (PIAFD), para el período 2010-2020 (Consejo Superior de Deportes 2009). Dos de sus objetivos son promocionar el deporte entre las personas con discapacidad y los grupos con riesgo de exclusión. En la 1ª Conferencia Nacional de Deporte Adaptado (2009) se presentó un plan de integración estructural, promovido por el CSD y el Comité Paralímpico Español (CPE), en colaboración con las federaciones deportivas españolas. Los certámenes científicos posteriores se han ocupado del tema ampliamente: el “European Congress of Adapted Physical Activity-EUCAPA” (2010), con la mesa sobre “Integration and Inclusion” y en la 2ª Conferencia Nacional de Deporte Adaptado (Valencia).

## **Integración e inclusión en deporte adaptado**

En el ámbito deportivo se usan indistintamente los términos integración e inclusión, aunque con significados distintos. Las organizaciones usan la integración en sentido participativo, de aproximación entre personas (con y sin discapacidad), de cambios en el sistema (especialmente de competición) o de colaboración entre organizaciones (clubes, federaciones). Desde el punto de vista del proceso implica un cambio a varios niveles: político, legal, social, psicológico, organizacional... En cuanto a la inclusión, hay explicaciones sociológicas y estructurales a partir de los principios de normalización y de integración. El principio de normalización se refiere a “la utilización de medios culturalmente normativos, para permitir que las condiciones de vida de una persona con discapacidad sean al menos tan buenas como las de un ciudadano medio y mejorar o apoyar en la mayor medida posible su conducta, apariencia, experiencias, estatus y reputación” (Wolfensberger, 1972). El principio de integración fue propuesto en el Informe Warnock (Warnock, 1990) para los ámbitos laboral y social. Posteriormente fue reconocido por la OMS para el ámbito de la salud en la “International Classification of Impairments, Disabilities, and Handicaps” (World Health Organization, 1980). Implica la incorporación a un grupo, por derecho propio, para formar parte de él y disponer de igualdad de deberes del sujeto en el grupo, respetando sus características especiales. A su vez, se basa en otros dos principios de igualdad y de derecho a la diferencia entre todas las personas; y contempla la “necesidad especial” como situación de excepcionalidad a la que el entorno debe dar respuesta mediante adaptaciones precisas.

Para manejar correctamente ambos conceptos es necesario un abordaje psicosocial. Integrar significa que la minoría pasa a formar parte del grupo mayoritario y que el sistema experimenta cambios que facilitan la adaptación de las partes. Compromete a mayoría y minoría. El principio de inclusión implica un segundo paso; la entrada de la minoría provoca una transformación del conjunto: el todo se transforma en un nuevo conjunto, con la participación de todos. Si partimos de un enfoque sociocognitivo de la realidad inclusiva, entendemos que la inclusión se hace por cambios en las formas de pensamiento y en los procesos de comunicación y de consenso. El principio de inclusión contempla la interacción de un modo más complejo, en el que la dialéctica individual-grupal es el eje de un continuo proceso de transformación. Requiere interdisciplinariedad, una característica evidente cuando se trata del ámbito de la actividad física y el deporte adaptados. Expertos como DePauw y Doll-Teppep (2000) enfatizan un acercamiento filosófico de justicia social: todas las personas se deben valorar y deben ser incluidas en un todo/único. También señalan que los participantes deben tener la oportunidad de participar y aportar opciones informadas. La Comisión Europea propuso que las acciones dirigidas a lograr más inclusión social deben asegurar la participación en la toma de decisiones que afectan

a las vidas y al acceso a los derechos fundamentales de las personas (Comisión Europea, 2004).

Desde la perspectiva psicosocial la inclusión no sólo debe considerarse como antítesis de la exclusión sino como una dimensión de desarrollo social positivo (Segura, Martínez-Ferrer y Guerra, 2011a). Deben conciliarse objetivos de promoción del bienestar social con otros de tipo psicológico, como la búsqueda de la felicidad y el desarrollo de acciones conjuntas, a distintos niveles. Y debe generarse conocimiento compartido mediante la apertura de espacios para la participación.

Las organizaciones desempeñan un papel fundamental en el sistema deportivo porque son agentes de cultura y de conocimiento. La legislación española que regula la estructura del deporte federado organiza el deporte para personas con discapacidad en cinco federaciones por cinco discapacidades (ciegos, minusválidos físicos, paráliticos cerebrales, disminuidos psíquicos y sordos) (Ley del Deporte 10/90) (Consejo Superior de Deportes, 1990). A partir del año 2008 el Comité Paralímpico Español (CPE) comienza a fomentar acuerdos con las federaciones olímpicas españolas con el fin de sumar esfuerzos para que el deporte adaptado vaya evolucionando hacia su integración/inclusión. Según Palau y García Alfaro (2011) el futuro del deporte adaptado en España debe perseguir los mismos objetivos que se buscan desde los movimientos asociativos y sociales de las personas con discapacidad: normalización, integración/inclusión, que han de buscarse también en el deporte federado. La realidad del deporte en España se articula a través de federaciones deportivas “olímpicas” o unideportivas y federaciones de deportes de personas con discapacidad o plurideportivas. Así como las federaciones unideportivas se organizan entorno a la práctica de un solo deporte, las federaciones plurideportivas se organizan en torno a un tipo de discapacidad, practicando desde la misma federación diversidad de modalidades deportivas. Las políticas públicas pretenden impulsar la aproximación de ambas estructuras inspiradas en criterios integrativos.

Para la integración organizacional son necesarias una serie de condiciones. El buen desarrollo organizacional de clubes y federaciones debe realizarse mediante políticas eficaces y debe plantearse compaginar el “top down”, basado en la responsabilidad en la gestión, con el “bottom up”, basado en la participación de los protagonistas (Segura, Martínez-Ferrer y Guerra, 2011a).

La dimensión del conocimiento debe evaluar, en un doble sentido, los siguientes objetos. Primero, como un conocimiento socialmente transmitido. El sistema de deporte adaptado constituye por sí mismo un mundo de conocimiento expresado en lenguajes, símbolos y saberes específicos que le otorgan carácter propio y sustentan la identidad de los deportistas (Geertz, 1996). El proceso inclusivo promoverá la transferencia desde las organizaciones vinculadas al deporte adaptado. Segundo,

como conocimiento transformador; las acciones inclusivas en el deporte estimulan la construcción de un nuevo “conocimiento relacional”. Es imprescindible encajar las acciones en el marco de las organizaciones, dándoles un sentido inclusivo que haga posible la creación de actitudes individuales positivas hacia la inclusión.

Las acciones individuales se desempeñan en la actuación de roles organizacionales. Como aconsejan Levine, Moreland y Hausmann (2005), las transiciones inclusivas en el manejo de grupos incorporan necesariamente la transición de los roles, así como los cambios, más que en las personas, en las relaciones de grupo. Entendemos que en las organizaciones deportivas son roles clave los de gestor/directivo, técnico y deportistas, y que ejercen la función mediadora en los procesos de inclusión.

### **Proyecto “Blanquerna Inclusión”**

Con la finalidad de ayudar al desarrollo de las políticas que fomentan la inclusión del deporte adaptado en el sistema deportivo español, se planteó el Proyecto “Blanquerna Inclusión” (Segura, 2010, 2011a, 2011b). El PB pretende elaborar un modelo de intervención para el desarrollo organizacional que fomente procesos de inclusión en el deporte, basado en la metodología de investigación-acción (IA). Ésta va dirigida a promover cambios sociales y permite actuar sobre aspectos como los vínculos, los valores, las fuerzas personales (el capital social) y el capital simbólico (Vidal Fernández, 2010), agrupando los roles de técnicos, gestores y deportistas de federaciones deportivas unideportivas y plurideportivas.

Las federaciones unideportivas y plurideportivas comparten la misión de organizar de la competición y la práctica deportivas, y se distinguen en que los deportistas de las federaciones plurideportivas son personas con discapacidad. Ambas comparten cultura y conocimiento deportivos, pero el conjunto plurideportivo incorpora el rasgo de la discapacidad y, al hacerlo, provoca un debate en torno a sus señas de identidad grupal, confrontando las características deportivas y las características de la discapacidad. Son grupos sociales diversos que, con todos los matices, se perciben diferencialmente. Nos hallamos ante un interesante conflicto cognitivo, intragrupal e intergrupalo, que, trasladado al plano de la inclusión, deviene en encuentro de dos grupos socio-deportivos. Inevitablemente, el proceso inclusivo debe pasar por la reestructuración de percepciones intragrupo e intergrupo. Sabemos que la puesta en práctica de acciones dirigidas a promover la inclusión social del deporte adaptado debe manejar y modificar creencias grupales y construir nuevas creencias compartidas (Dovidio et al., 2005). Para que la inclusión sea efectiva, los integrantes de los grupos (plurideportivos y unideportivos) deberán percibirse como miembros de una misma categoría social, deportiva y humana, que comparten un mismo objeto: la práctica deportiva (Segura, 2010). También, unos y otros deberán reconocer que los deportistas con y sin

discapacidad comparten objetivos, modelos, sistemas de trabajo e instalaciones de práctica; y que comparten una misma identidad personal y social.

Rice y Mullen (2005) enfatizan los aspectos de representación de los grupos como una estrategia de intervención aplicable a la intervención dirigida a una minoría social, como son los deportistas con discapacidad. La representación social lo es tanto del exgrupo como del propio grupo, influida a su vez por sus actitudes hacia el objeto externo, en este caso es el deporte. La práctica deportiva ayuda a reenfocar la mirada de las características diferenciales de los deportistas (tener o no discapacidad) hacia un objeto compartido (el deporte). Las creencias son constituyentes de las representaciones sociales. Son tipos de información que perciben las personas, procedentes de la observación directa, de las inferencias y de las relaciones sociales (Morales, 1994) y que se estructuran generalmente en esquemas cognitivos, unidades organizadas básicas de información mnésica (Páez, Márques e Insúa, 1994).

Como primer paso del proyecto “Blanquerna Inclusión” se han identificado las creencias de los miembros de organizaciones deportivas plurideportivas respecto a la inclusión social, como fundamento de las políticas de integración planteadas desde el sistema político deportivo. Después se ha realizado un análisis descriptivo mediante metodología cualitativa de las creencias de los actores del grupo de federaciones de deporte para personas con discapacidad, acerca de la inclusión social, teniendo como referencia la integración del sistema deportivo promovida por las políticas deportivas. El objetivo de este estudio es explorar las creencias sobre la inclusión social en integrantes de organizaciones plurideportivas y conocer las diferencias actitudinales en función del género y del rol jugado en la organización (en la federación deportiva). La finalidad del estudio es conocer la posición de este grupo, en tanto que grupo minoritario, como paso previo a la etapa de *grupo de discusión* con la totalidad de federaciones deportivas, siguiendo la metodología de Morgan (1998).

## MÉTODOS

### Participantes

Han participado 57 personas (39 hombres y 18 mujeres): 14 deportistas (12 hombres y 2 mujeres), 28 técnicos (17 hombres y 11 mujeres) y 15 gestores (10 hombres y 5 mujeres), representado a cinco federaciones de deportes para personas con discapacidad: física, parálisis cerebral, sensorial (visual y auditiva) y psíquica. En el grupo de técnicos hubo dos ex deportistas con discapacidad, uno de los cuales compagina el rol de técnico con el de deportista en activo, aunque para el análisis se ha contabilizado como técnico.

## Instrumento

Se ha elaborado un cuestionario con dos partes para explorar las creencias y opiniones de los participantes. La primera parte del cuestionario consiste en la estrategia de evaluación de creencias-actitudes de Fishbein y Ajzen (1975), basada en un modelo socio-cognitivo que, como explican Ubillos, Mayordomo y Pérez (2003), concibe la actitud como un conjunto estructurado de creencias, además de respuestas afectivas y conductas. Como explican sus autores, el modelo entiende las actitudes como evaluadores del atributo en función de las creencias y las características evaluadas en el objeto. La estrategia de Fischbein y Ajzen (1975) consiste en proponer al sujeto que evalúe un objeto social asignándole un máximo de ocho características. Reyes Rodríguez (2007), recopilando conclusiones de diversos estudios, comenta que para evaluar las creencias salientes o sobresalientes basta con recoger entre 5 y 9 creencias o ítems. En este estudio se ha propuesto a los participantes que evalúen tres objetos: persona con discapacidad, deporte adaptado e inclusión social. En el primer caso se les ha pedido que recuerden una imagen de persona con discapacidad y en el tercer caso que evoquen un acontecimiento relacionado con la inclusión social. Seguidamente, debían describir cada objeto con una lista abierta de hasta ocho adjetivos. Una vez completada la lista, se les pidió que valoraran en qué medida cada característica apuntada describía al objeto, otorgándole entre 1 y 10 puntos. Finalmente, debían concretar qué valor daban a cada característica, multiplicando el valor antes otorgado (entre 1 y 10) por una puntuación comprendida entre los -3 y +3 puntos. La suma de los valores de todas las características constituye el valor de la actitud de cada sujeto respecto al objeto. El ejercicio se ha repetido con cada uno de los tres objetos: persona con discapacidad, deporte adaptado y acontecimiento relacionado con la inclusión social.

En la segunda parte del cuestionario se solicita primero al participante que describa un acontecimiento y después dé su definición particular de inclusión social, planteada en términos de significado (*¿Puede explicar brevemente un hecho o un acontecimiento que Vd. haya vivido o haya conocido que pueda ser ejemplo de inclusión social? y ¿Qué significa para Vd. el término inclusión social?*). Los criterios de construcción del cuestionario fueron tomados de Flick (2004), quien recomienda que las estrategias de evaluación cualitativa se adecúen a los objetivos de la investigación y al marco teórico. La primera pregunta se basa en el criterio de que la experiencia del sujeto influye significativamente en su recuerdo mnésico y que el estímulo activa la evocación de ese recuerdo (Segura, 1995). La segunda pregunta recoge la opinión explícita y razonada del sujeto acerca de la inclusión.

Los propios investigadores expertos del proyecto “Blanquerna Inclusión” elaboraron una primera versión que fue dada a contestar primero a un segundo grupo de

expertos formado por diez especialistas en actividad física y deporte de la Universidad Ramon Llull. Sus sugerencias fueron recogidas y se elaboró una segunda versión que fue administrada a un grupo piloto de representantes de la población de estudio (dos deportistas, dos técnicos y dos gestores del deporte adaptado). Tomando en consideración sus respuestas y comentarios se elaboró la versión definitiva. El cuestionario incluye preguntas sobre edad, género, tipo de deporte y tipo de vinculación al deporte adaptado.

### **Procedimiento**

Se contactó con las cinco federaciones españolas de deportes de personas con discapacidad para presentarles el proyecto “Blanquerna Inclusión”. Se les explicó que la tarea iba a consistir primero en la administración de cuestionarios de opinión y después en la realización de grupos de discusión. Primero se cursó la invitación institucional y una vez recibida la respuesta afirmativa se solicitó que las federaciones colaboraran en la distribución de los cuestionarios a los deportistas, técnicos y gestores. Los cuestionarios iban acompañados de un resumen del proyecto y del documento de consentimiento informado. Fueron enviados directamente a las federaciones. Los participantes los contestaron de forma individual y anónima y los enviaron a la persona de contacto de la federación, quien finalmente los remitió a los investigadores.

### **RESULTADOS**

En la primera parte del estudio se han evaluado las actitudes de deportistas, técnicos y gestores hacia tres objetos de actitud: (nº 1) persona con discapacidad, (nº 2) deporte adaptado y (nº 3) inclusión social. Utilizando la estrategia de Fischbein y Ajzen (1975) se han analizado las actitudes de los participantes. Nos hemos centrado las actitudes de los participantes en función del género y del rol que ocupan en la organización deportiva (esto es, en su federación de referencia). En primer lugar se resumen los datos descriptivos de la muestra (tablas 1a y 1b) y seguidamente se presentan los correspondientes análisis.

Tabla 1a

*Análisis descriptivo de las actitudes hacia la persona con discapacidad, el deporte adaptado y la inclusión social, en función del tipo de rol.*

	Tipo de rol	M	DT	Min	Max	Error típ.
<b>Actitud: persona con discapacidad</b>	Deportistas	22.08	5.72	8	30	1.587
	Técnicos	19.35	8.44	2	30	1.65
	Gestores	16.14	13.25	-18	30	3.54
<b>Actitud: deporte adaptado</b>	Deportistas	15.54	8.69	-1	28	2.41
	Técnicos	19.00	11.53	-14	50	2.26
	Gestores	14.36	9.35	0	30	2.50
<b>Actitud: inclusión social</b>	Deportistas	22.85	5.72	13	31	1.58
	Técnicos	19.88	12.22	-21	34	2.39
	Gestores	18.71	10.92	0	30	2.92

Tabla 1b

*Análisis descriptivo de las actitudes hacia la persona con discapacidad, el deporte adaptado y la inclusión social, en función del género.*

	Tipo de rol	M	DT	Min	Max	Error típ.
<b>Actitud: persona con discapacidad</b>	Hombres	18,11	10,11	-18	30	1,66
	Mujeres	20,88	8,00	5	30	1,94
<b>Actitud: deporte adaptado</b>	Hombres	17,81	11,32	-14	50	1,86
	Mujeres	13,88	8,47	-1	29	2,05
<b>Actitud: inclusión social</b>	Hombres	21,84	10,08	-21	34	1,65
	Mujeres	16,06	11,14	-12	31	2,70

Realizada la prueba de normalidad (Shapiro-Wilk) se comprueba que. en cuanto a las actitudes en función de los tres roles. con una significación de  $p < .01$ . los resultados cumplen la normalidad en el caso de los objetos nº 1 (persona con discapacidad) y nº 3 (inclusión social). pero que para el objeto nº 2 (deporte adaptado) no la cumple (ver tabla 2). En este caso se ha aplicado la prueba no paramétrica de Kruskal-Wallis y en los dos primeros ANOVA de un factor (ver tablas 3. 4 y 5).

Tabla 2

*Pruebas de normalidad: actitudes en función de los roles*

Tipo de rol	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk			
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.	
<b>Actitud persona</b>	Deportista	.161	13	.200*	.925	13	.293
	Técnico	.129	26	.200*	.911	26	.028
	Gestor	.221	14	.061	.869	14	.041
<b>Actitud deporte ad.</b>	Deportista	.158	13	.200*	.963	13	.798
	Técnico	.140	26	.200*	.918	26	.040
	Gestor	.213	14	.086	.900	14	.114
<b>Actitud inclusión s.</b>	Deportista	.171	13	.200*	.948	13	.573
	Técnico	.214	26	.003	.753	26	.000
	Gestor	.190	14	.185	.852	14	.024

\*. Este es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de la significación de Lilliefors

Tabla 3

*Prueba de Anova de un factor en función del rol: actitud hacia la persona con discapacidad*

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	192.558	2	96.279	1.094	.342
Intra-grupos	4665.371	53	88.026		
Total	4857.929	55			

Tabla 4

*Prueba de Anova de un factor en función del rol: actitud hacia el deporte adaptado*

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Inter-grupos	334.041	2	167.020	1.553	.221
Intra-grupos	5593.159	52	107.561		
Total	5927.200	54			

Tabla 5

*Prueba de Kruskal-Wallis en función del rol: actitud hacia la inclusión social*

	Actitud PREG6
Chi-cuadrado	.448
gl	2
Sig. asintót.	.799

a. Prueba de Kruskal-Wallis

b. b. Variable de agrupación: Tipo\_de\_rol

El análisis de las actitudes en relación al objeto nº 2 (deporte adaptado) muestra que estas no cambian en función del rol que ocupa el participante en la organización, La prueba Kruskal-Wallis de muestras independientes muestra que no hay diferencias significativas (ver tabla 3). Asimismo, el análisis de las actitudes en relación a los objetos nº 1 (persona con discapacidad) y nº 3 (inclusión social), demuestra que tampoco dependen del tipo de rol (ver tabla 4 y 5).

En cuanto al género, realizada la prueba de normalidad Shapiro-Wilk se ha decidido analizar las actitudes de mujeres y hombres integradas organizaciones deportivas de deporte adaptado para los objetos nº 1 (persona con discapacidad) y nº 3 (inclusión social), a través de prueba no paramétrica (ver tabla 6). Y con la *t* de student la actitud hacia el objeto nº 2 (deporte adaptado) (ver tabla 7).

Tabla 6

*Pruebas de normalidad: actitudes en función de los roles*

	Género	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
		Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
<b>Actitud persona</b>	Hombre	.198	37	.001	.868	37	.000
	Mujer	.167	17	.200*	.912	17	.108
<b>Actitud deporte ad.</b>	Hombre	.159	37	.019	.927	37	.019
	Mujer	.094	17	.200*	.979	17	.943
<b>Actitud inclusión s.</b>	Hombre	.227	37	.000	.749	37	.000
	Mujer	.191	17	.098	.923	17	.165

\*. Este es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de la significación de Lilliefors

Tabla 7

*Prueba T para muestras independientes: actitud hacia el deporte adaptado, en función del género*

		Prueba de Levene para la igualdad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias		
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
<b>Actitud deporte ad.</b>	Se han asumido varianzas iguales.	.151	.699	1.097	54	.277
	No se han asumido varianzas iguales			1.190	41.203	.241

La diferencia de actitudes hacia el deporte adaptado entre mujeres y hombres no es significativa, dado que el resultado es  $t = 1.097$ ;  $p = .277$ . Aplicada la prueba  $U$  de Mann se comprueba que la diferencia entre las actitudes de mujeres y hombres hacia el deporte adaptado (objeto n° 2) tampoco es significativa; pero sí lo es hacia a la inclusión social ( $U = 191.5$ ;  $p = .022$ ). Los hombres que actúan en organizaciones de deporte adaptado, ya sea como deportistas, técnicos o gestores, mantienen actitudes más positivas que las mujeres respecto al proceso de inclusión social (ver tabla 8).

Tabla 8

*Prueba de Mann-Whitney: actitud hacia la persona con discapacidad y la inclusión social, en función del género*

	Actitud persona	Actitud inclusión social
U de Mann-Whitney	284.000	191.500
W de Wilcoxon	1025.000	344.500
Z	-1.305	-2.296
Sig. asintót. (bilateral)	.192	.022

a. Variable de agrupación: Género

Para el análisis cualitativo de las creencias se ha procedido a un análisis de contenido por parte de primer analista con el apoyo del instrumento Atlas.ti (2003) y a clasificar categorías de respuestas. Seguidamente, para completar la triangulación, otros dos jueces han realizado un segundo análisis de las categorías propuestas y procedido a una clasificación definitiva. El procedimiento seguido se ha basado en las indicaciones básicas expuestas por Flick (2004). En este estudio se trata, primero, de hacer una aproximación a la comprensión que cada uno de los diversos actores realiza del objeto social, delimitando la situación de evaluación a partir de sus roles y del

contexto federativo que actúa como mediador en el proceso de participación. Cada uno de los participantes aporta una visión parcial de la cognición existente acerca de los objetos presentados que hemos seleccionado como indicadores de un proceso global, que es el conocimiento que tienen las organizaciones de deporte practicado por personas con discapacidad, acerca de la inclusión en el deporte. Las diversas visiones configuran una construcción de conjunto, que presentamos en formato de mapa conceptual.

Siguiendo las recomendaciones de Flick (2004), el primer analista ha seguido la estrategia de categorizar las respuestas y codificarlas de forma “abierta”. Las condiciones de estructuración de la entrevista facilitan este proceso. En un segundo paso, se ha procedido a una triangulación con dos jueces expertos, tal como aconseja la metodología cualitativa, antes de proceder a la categorización definitiva expresada en los resultados.

Los resultados del análisis cualitativo son un resumen de los acontecimientos recordados por los sujetos, relacionados con la inclusión social. El análisis de contenido se ha realizado a partir de las categorías elaboradas por los jueces: acción narrada, sujeto, objeto social, escenario de la acción y narración de experiencias que se considera contienen una carga emocional manifiesta. Se presentan dos tablas; la tabla 9, con los resultados de las respuestas dadas por los deportistas y tabla 10, con los resultados de respuestas dadas por los técnicos y los gestores. La cantidad de recuerdos no concuerda con el número de miembros de cada grupo porque para algunas categorías el participante ha aportado dos o más creencias.

Los resultados referidos a las creencias de actitud respecto a la inclusión social, se presentan en forma de mapas conceptuales, primero en base a categorías generales (figura 1) y después a categorías diferenciadas según los grupos de hombres / mujeres (figuras 2 y 3). Para facilitar la comprensión de los mapas conceptuales se indica dentro de cada categoría el número de afirmaciones que los analistas han contabilizado.

Tabla 9

*Análisis de contenido de los recuerdos relacionados con la inclusión social. Grupo de deportistas con discapacidad (n=14).*

Categoría	Resultado del análisis de contenido	Nº
Sujeto	Narran el recuerdo identificándose como sujetos de la acción	6
	manifiestan “nosotros” como sujeto de la acción	1
Acción	Competición deportiva	7
	Referencia a los otros (no discapacitados): con dos juicios positivos y un juicio negativo	3
	Referencias al propio sujeto en el rol de ayuda a otros	2
	Oportunidad para viajar	1
	Reconocimiento de la trayectoria del deportista	1
	Referencia a sentimiento de marginación en la infancia	1
Objetos Sociales	Manifestación explícita de la experiencia personal	8
	Deportistas con discapacidad junto a deportistas sin discapacidad	7
	Competiciones de deporte adaptado	6
	Eventos deportivos populares ciudadanos	1
	Niños	1
	Instituciones: Escolares Laborales	1 1
Escenarios	Deporte	7
	Instalación no deportiva (restaurantes, conciertos)	2
	Eventos deportivos populares ciudadanos	1
Narraciones experienciales	Experiencia positiva explícita	4
	Experiencia de doble rol (deportista y técnico): ayuda a otros	2
	Experiencia negativa (discriminación, marginación...)	2

Tabla 10

*Análisis de contenido de los recuerdos relacionados con la inclusión social. Grupo de técnicos y gestores de deporte adaptado (n = 43).*

Categoría	Resultado del análisis de contenido	Nº
Sujeto	Narran el recuerdo identificándose como sujetos de la acción	9
Acciones	Ver / describir acciones genéricas (sin objeto transitivo)	10
	Conocer (a personas concretas desarrollando acciones específicas)	8
	Visitas a... (centros, entidades...)	1
	Tareas auxiliares	1
	Trabajar con...	1
	Participar con...	1
	Acompañar a...	1
	Entrenar a...	1
	Competir con...	1
	Escolarizar (educar)	1
Crear (una escuela deportiva)	1	
Objetos Sociales	Deportistas (personas concretas con discapacidad)	13
	Eventos deportivos populares ciudadanos	5
	Competiciones de deporte adaptado	4
	Deportistas con discapacidad junto a deportistas sin discapacidad	3
	Niños	3
	Instituciones:	
	Escolares	1
	Laborales	1
	De reinserción penitenciaria	1
	Mujeres	1
Personas con discapacidad haciendo de público	1	
Escenarios	Eventos deportivos populares ciudadanos	4
	Deporte	3
	Instalación deportiva	2
	Escuelas deportivas o de deporte adaptado	2
	Programa musical radiofónico	1
Narraciones experienciales	Experiencia positiva con referencia explícita a una biografía personal	4
	Experiencia de interdependencia positiva con deportistas	2

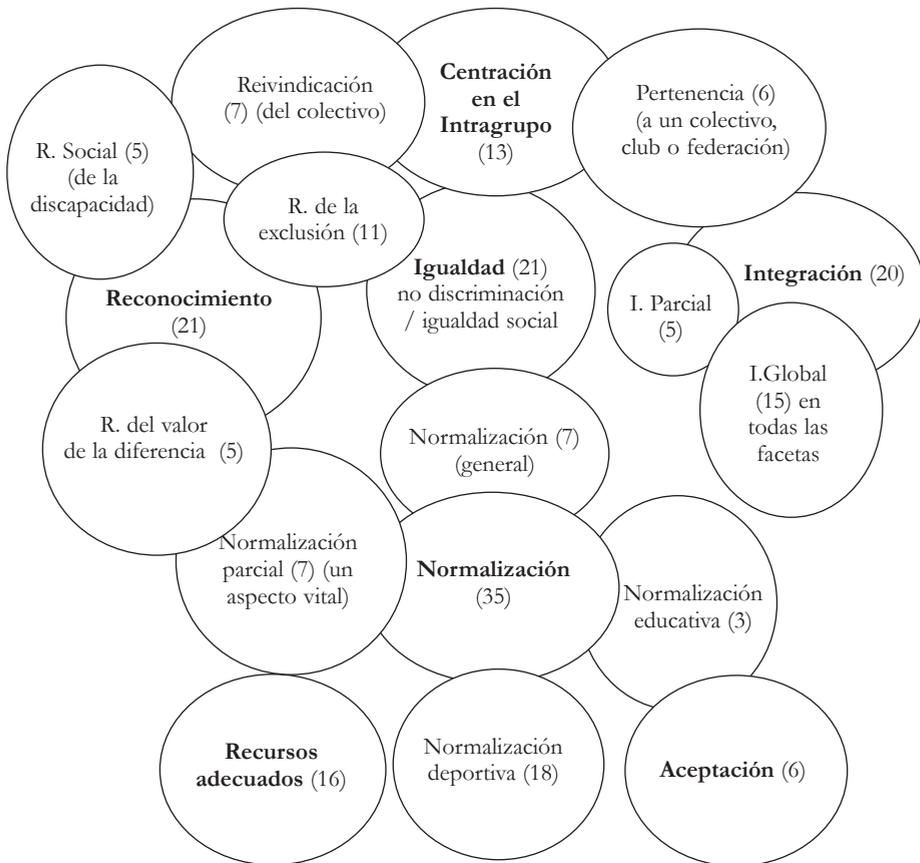


Figura 1. Mapa conceptual de las categorías generales de creencias sobre inclusión social

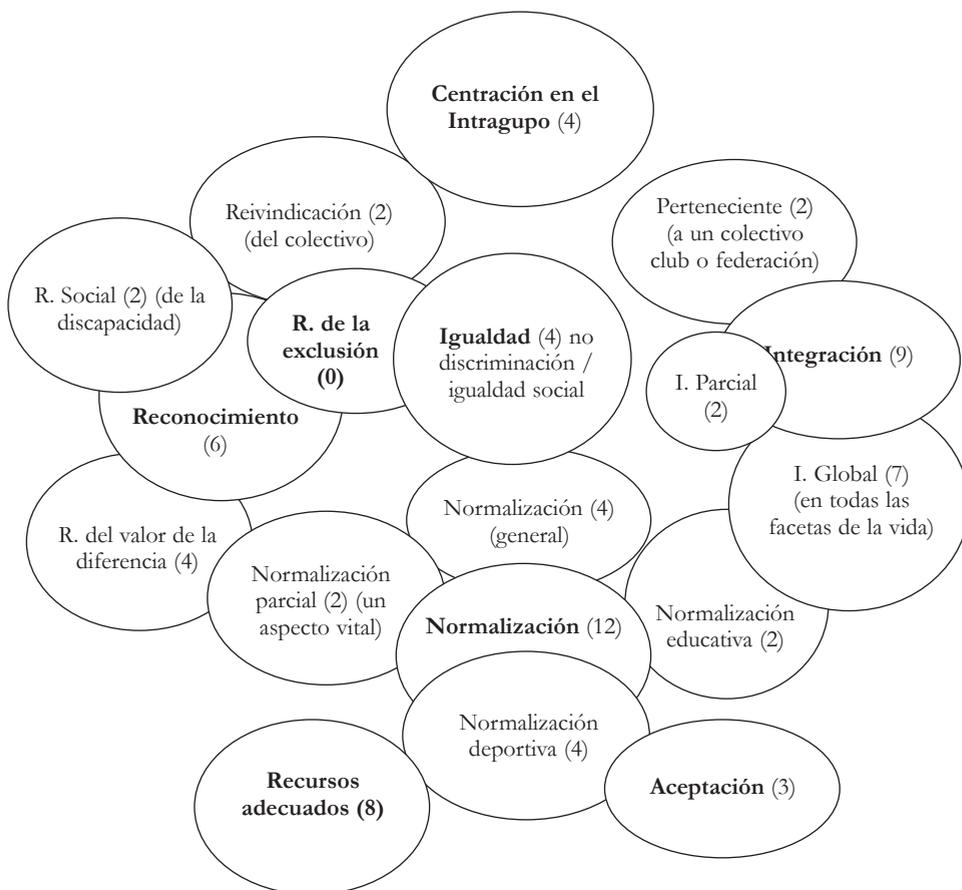


Figura 2. Mapa conceptual de las categorías de creencias sobre inclusión social en el grupo de mujeres



(1975) como se ha dicho, sobredimensiona el componente cognitivo de la actitud (creencias) en detrimento del componente afectivo o emocional. Se deberían investigar por lo tanto los aspectos más emocionales de la experiencia inclusiva.

Centrándonos en los resultados del análisis cualitativo de las creencias, las principales categorías conceptuales resultantes hacen referencia en primer lugar a tres temas nucleares característicos de la dimensión sociocognitiva: el intragrupo, la comparación con el exogrupo y la normalización. Estas evidencias, aunque sólo pueden justificarse desde la base cualitativa del estudio, apoyarían la perspectiva inter-grupal a la hora de elegir modelos útiles para abordar la percepción de los protagonistas del mundo del deporte adaptado respecto al proceso de inclusión al que se ven dirigidos. Los modelos referidos a la construcción del Self y de sus características (autoestima y autoconcepto) y a la influencia de los procesos de pertenencia grupal, explicados por Páez y Zubieta, entre otros, pueden ser útiles para explicar el papel de la identidad grupal en el cambio de actitudes respecto la inclusión en el mundo del deporte (Páez, Zubieta y Mayordomo, 2003). Además, interesaría relacionar esa perspectiva de identidad con la perspectiva de género, tal como esa misma línea propone (Páez y Fernández, 2003).

Los participantes manifiestan opiniones relacionadas con su pertenencia al grupo junto a manifestaciones de reivindicación de derechos y de una posición minoritaria. En una dimensión central importante porque incluye categorías de creencias relacionados con el “otro grupo” el de los deportistas pertenecientes al conjunto de federaciones unideportivas; estas creencias las asignamos al proceso psicosocial genérico de comparación social. Son las de igualdad (no sentirse discriminados) reconocimiento (de la discapacidad, de la exclusión y del valor de la diferencia) y de la integración (parcial o global). Las categorías configuran una actitud respecto al exogrupo y a su inclusión en él; la actitud podría describirse a partir de las mismas opiniones del grupo:

- a) Necesitan que sea reconocida su discapacidad como elemento de distinción y como elemento que puede ser causa de exclusión y por consiguiente, que esa diferencia sea considerada como valor. Entendemos que estas características lo son también de auto-atribución.
- b) Consideran que su propia integración puede darse de forma parcial (en la que cabría la pertenencia y la práctica deportivas) o de forma global, como estilo de vida.
- c) Fundamental la inclusión en la percepción de equidad.

Las categorías obtenidas reflejan que las actitudes de las personas que pertenecen al sistema del deporte adaptado avalan los principios explicativos de percepción intergrupal y de recategorización propuestos por Dovidio et al. (2005) como bases para facilitar la inclusión, que se basan en la percepción de las diferencias entre el

propio grupo y el grupo externo. Las categorías incluyen creencias actitudinales positivas, que vendrían a componer un mensaje hacia el exogrupo del tipo: “deseo la inclusión si me consideras igual a ti, si reconoces y valoras mi diferencia y si puedo integrarme en función de mi interés o capacidad”. Sin embargo, no hay referencias explícitas a la aportación del intragrupo.

Respecto a la dimensión de normalización, aunque no puede darse una significación estadística del número de respuestas, es la que agrupa mayor cantidad de creencias. En este sentido, las respuestas de los participantes, tal como han sido analizadas por los jueces, se refieren a una normalización: general (no especificada), parcial (en referencia a algún aspecto vital concreto), deportiva y educativa. Destacamos el interés de esta categoría “normalizadora” porque se refiere a las normas de grupo en cuanto a creencias consensuadas y, también, en cuanto a la normalización deportiva, a aspectos vinculados al sistema y el reglamento de la competición deportiva. Es comprensible que, tratándose del ámbito deportivo, los integrantes del grupo de federaciones de deportes para personas con discapacidad muestren interés por estos aspectos. La forma de organizar las competiciones y los entrenamientos, conjuntamente entre deportistas con y sin discapacidad, debe ser fundamental para garantizar una buena inclusión.

En base a la diferencia en relación a la variable de género hallada en el cuestionario de creencias, se señalan algunas diferencias cualitativas los grupos de hombres y mujeres. Los hombres, en comparación a las mujeres, manifiestan más interés por la dimensión de igualdad respecto a la de centración en el grupo. En ellas ambas dimensiones recogen el mismo número de creencias, inferior al de la dimensión de normalización, que es superior. En cambio, ellos manifiestan un número elevado tanto en igualdad como en normalización (insistimos que no se trata de una comprobación estadísticamente significativa). Así, en los hombres hay una tendencia mayor a creer que en relación al proceso de inclusión social en el deporte, deben ser preferentes los aspectos de igualdad con los deportistas del otro grupo y en general con el sistema unideportivo. Esta tendencia va ligada lógicamente a los procesos de normalización, sobre todo en el aspecto deportivo. Esta normalización, repetimos, está referida a los principios que ordenan la competición: las tareas, los reglamentos y los sistemas de competición.

Es razonable que los recuerdos relacionados con la inclusión social se vinculen en gran medida con la actuación de los participantes en el ámbito deportivo, dado el contexto de la investigación. Es interesante distinguir las distintas categorías de opiniones entre los participantes que ocupan el rol de deportista de aquellos que ocupan los roles de técnico o de gestor, teniendo en cuenta que los primeros son personas con discapacidad y tan sólo dos del segundo grupo ocupan simultáneamente los dos roles de deportista y técnico. En ambos casos se distinguen claramente dos tipos de categorías

que contabilizan muchas o pocas opiniones y coinciden en destacar acciones o escenarios relacionados con la competición deportiva como elementos facilitadores de inclusión. Las variables vinculadas a la misma tarea deportiva también se manifiestan en el análisis de contenido en los mapas conceptuales de creencias.

Entre los deportistas, destacan además, como es lógico, la experiencia propia y las referencias a la interdependencia entre personas con y sin discapacidad, en cuanto al objeto de las acciones recordadas. Este recuerdo no lo manifiestan los técnicos y los gestores; se explicaría porque no participan directamente de las acciones competitivas. Además, estos amplían la inclusión a escenarios diversos no deportivos, cosa que no hacen los deportistas. Asimismo, a la hora de recordar situaciones inclusivas, manifiestan acciones y escenarios genéricos más allá de la práctica deportiva. Por otra parte, los técnicos y gestores, además de reconocerse de forma similar a los deportistas como sujetos de la acción, evocan de su recuerdo mnésico a personas concretas, deportistas con discapacidad a los que describen con relativa profundidad, con tendencia biográfica. Este dato concuerda con los resultados aparecidos en un estudio sobre los recuerdos significativos de los árbitros y jueces que participaron en los JJ.PP. de Barcelona'92 (Segura, 1995). Finalmente se han identificado narraciones con un contenido emocional distintivo. En los deportistas, que son los primeros sujetos de las acciones inclusivas, aparecen expresiones o juicios negativos respecto a las otras personas, y en los técnicos, además de las alusiones personales comentadas, también hay referencias a las relaciones interpersonales mantenidas. De estos datos, a falta de comprobaciones definitivas que deberían hacerse mediante estudios empíricos de mayor alcance, se pueden identificar diversas posibilidades en cuanto al papel que pueden jugar los deportistas, los técnicos y los gestores en acciones que faciliten la inclusión social.

En el futuro, además de lo comentado respecto a las creencias de los deportistas con discapacidad y sus técnicos, habrá que estudiar las creencias de los demás deportistas y técnicos de federaciones unideportivas para compararlas, centrándose en las que tienen un valor experiencial.

También será interesante profundizar en los aspectos que relacionan el género con las actitudes inclusivas, en ambos grupos de federaciones. Una vez ampliado el estudio a través de los grupos de discusión y con la entrada del grupo de federaciones unideportivas se podrán comparar estos resultados con los de los actores del resto del sistema deportivo y ver si existen o no creencias y actitudes diversas entre ambos grupos. Asimismo, estudiar si en el grupo de federaciones unideportivas hay resultados significativos en relación a otras variables, en cuanto al número y el valor de las creencias.

## REFERENCIAS

- Atlas.ti (2003). *ATLAS.ti Scientific Software Development GmbH*. Berlin.
- Casado. D y Egea. C. (2000) *Las estrategias para el cambio pro inclusión de las personas con discapacidad*. Recuperado 1 julio. 2012. desde <http://www.usuarios.discapnet.es/disweb2000/art/estrategias.htm>.
- Comisión Europea (2004). *Joint report on social inclusion*. Bruselas: Comisión Europea.
- Consejo Superior de Deportes (1990). Ley 10/1990. de 15 de octubre. del Deporte.
- Consejo Superior de Deportes (2009). *Plan Integral para la Actividad Física y el Deporte (Plan A+D)-Version 1*. Recuperado 1 julio. 2012. desde CSD-Gobierno de España Web site: <http://www.csd.gob.es/csd/sociedad/plan-integral-para-la-actividad-fisica-y-el-deporte-plan-a-d/view>.
- DePauw. K. P. y Doll-Tepper. G. (2000). Toward Progressive Inclusion and Acceptance: Myth or Reality? The inclusion Debate and Bandwagon Discourse. *Adapted Physical Activity Quarterly*. 17. 135-143.
- Dovidio. J. F., Gaertner. S. L., Hodson. G., Houlette. M. A. y Johnson. K. M. (2005). Social inclusion and exclusion: recategorización and the perception of intergroup boundaries. En D. Abrams. M. A. Hogg y M. Masques (Eds.), *The social psychology of inclusion and exclusion* (pp. 245-264). New York: Psychology Press.
- Fishbein, M. y Ajzen, I. (1975). *Belief, Attitude, Intention and Behavior: An Introduction of Theory and Research*. Reading, MA: Addison-Wesley.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Geertz, C. (1996). *Los usos de la diversidad*. Barcelona: Paidós Ibérica
- International Disability in Sport Working Group (2007). *Sport in the United Nations Convention on the rights of persons with disabilities* Paper 14. Center for The Study of Sport in Society Northeastern University.
- Levine, J. M., Moreland. R. L. y Hausmann. L. R. M. (2005). Managing group composition: inclusive and exclusive role transitions. En D. Abrams. M. A. Hogg y M. Masques (Eds.), *The social psychology of inclusion and exclusion* (pp. 137-160). New York: Psychology Press.
- Lunt. P. y Livingstone. S. (1996). Rethinking the Focus Group in Media and Communications Research. *Journal of Communication*, 46, 79-98.
- Martínez-Ferrer, J. O. (2004). Paper de l'actividad física i de l'esport adaptat en la normalizació de les persones discapacitades. *Aloma. Revista de Psicologia. Ciències de l'Educació i de l'Esport*, 13, 13-23.

- Martínez-Ferrer, J. O. (2010). *Análisis. estudio y protocolización del proceso de inclusión del deporte de competición de las personas con discapacidad en las federaciones deportivas convencionales en el Estado Español*. Proyecto de doctorado sin publicar. Universitat Ramon Llull. Barcelona. España.
- Morales, J. F. (1994). *Psicología social*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Morgan, B. B. (1998). *The focus group guidebook*. Thousands Oak. CA: Sage.
- Moscovici, S. (1963). Attitudes and opinions. *Annual Review of Psychology*, 14, 231-260.
- ONU (2003. noviembre). *Declaración de la Asamblea general de las naciones Unidas*. Recuperado desde <http://www.un.org/spanish/esa/social/disabled/dis50y01.htm>
- ONU (2006. 6 Diciembre). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Asamblea General de las Naciones Unidas. Recuperado desde <http://www.un.org/esa/socdev/enable/rights/convtexts.htm>
- Páez. D., Marques. J. e Insúa. P. (1994). Procesos de atención. recuerdo y cambio del conocimiento social. En J. F. Morales (Coord.), *Psicología Social* (pp. 171-211). Madrid: McGraw-Hill.
- Páez, D., Zubietta. E. y Mayordomo, S. (2003). Identidad. autoconcepto. autoestima. autoeficacia y locus of control. En D. Páez et al. (Eds.), *Psicología social. cultura y educación* (pp. 125-196). Madrid: Pearson-Prentice Hall.
- Páez, D. y Fernández. I. (2003). Masculinidad-femineidad como dimensión cultural del Autoconcepto. En D. Páez et al. (Eds.), *Psicología social. cultura y educación* (pp.195-207). Madrid: Pearson-Prentice Hall.
- Palau. J. y García Alfaro. M. A. (2011). Historia del deporte adaptado a las personas con discapacidad física. En M. Rios (Coord.), *Deportistas sin adjetivos* (pp. 73-98). Madrid: CSD.
- Reyes Rodríguez, L. (2007). La teoría de acción razonada: implicaciones para el estudio de las actitudes. *Investigación Educativa Duranguense*, 7, 66-77.
- Rice, D. D. y Mulle. B. (2005). Cognitive Representations and Exclusion of Immigrants: Why Red-Nosed Reindeer don't play games". En D. Abrams. M. A. Hogg. y J. M. Marques (Eds.), *The social Psychology of Inclusion and Exclusion* (pp. 293-317). New York: Psychology Press.
- Segura, J. (1995. julio). Esquemas mnésicos y recuperación de recuerdos en juegos deportivos: una descripción constructivista. Comunicación presentada al *IX International Congress on Personal Construct Psychology*. Barcelona. España.
- Segura, J. (2010). La representación social del deportista con discapacidad. En X. Pujadas (Coord.), *La metamorfosis del deporte. Investigaciones sociales y culturales del fenómeno deportivo contemporáneo* (cap. 6). Barcelona: UOC.

- Segura, J. (2011). *Estudio y protocolización del proceso de inclusión del deporte de competición de las personas con discapacidad en las Federaciones Deportivas convencionales en España*. Datos sin publicar.
- Segura, J., Martínez-Ferrer, J. O. y Guerra, M. (2010. Octubre). *Análisis de los procesos de integración a nivel federativo desde las buenas prácticas: investigación aplicada*. Comunicación presentada a 1ª Semana del Deporte Inclusivo. Madrid. España.
- Segura, J., Martínez-Ferrer, J. O. y Guerra, M. (2011a. Febrero). *Focus group: una metodología para fomentar procesos de inclusión en el deporte*. Comunicación presentada a 3ª Conferencia Nacional de Deporte Adaptado. Valencia. España.
- Segura, J., Martínez-Ferrer, J. O. y Guerra, M. (2011b. Julio). *An action-research experience to promote inclusion in sport federations*. Symposium: Experiences in sport and social inclusion. from a psychosocial perspective en 13<sup>th</sup> European Congress of Sport Psychology. Madeira Island. Portugal.
- Sherrill, C. (1996). Individual differences. adaptation and creative theory: Applications and perspectives”. En G. Doll-Tepper y W. D. Brettschneider (Eds.), *Physical education and sport. Changes and challenges* (pp. 384-397). Aachen. Alemania: Meyer & Meyer Verlag.
- Ubillos, S., Mayordomo, S. y Páez, D. (2003). Actitudes: definición y medición. Componentes de la actitud. Modelo de Acción Razonada y Acción Planificada. En D. Páez. I. Fernández. S. Ubillos y E. Zubieta. E. (Eds.), *Psicología Social. Cultura y Educación* (pp. 301-339). Madrid: Pearson-Prentice Hall.
- Veenstra, G. (2000). Social capital. SES and health: an individual-level analysis. *Social Science & Medicine*. 50. 619-629.
- Vidal Fernández, F. (2010). La lucha contra la exclusión y la activación de la red de solidaridad primaria: creación de capital social y capital cultural en el plano local. *Debates fundamentales en el marco de la Inclusión Social en España. Cuaderno Europeo nº 8*. cap. 8. Fundación Luis Vives.
- Warnock, M. (1990). Informe sobre NEE. *Siglo Cero*. 130. 12-24.
- Wolfensberger, W. (1972). *The principle of Normalization in human services*. Toronto: National Institute on Mental Retardation.
- World Health Organization (1980). *International Classification of Impairments, Disabilities, and Handicaps. A manual of classification relating to the consequences of disease*. Geneva: WHO.

*Manuscrito recibido: 19/07/2012*

*Manuscrito aceptado: 20/11/2012*